

**COMISIÓN DE MUJER Y FAMILIA  
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021 - 2022  
ACTA DE ELECCIÓN / INSTALACIÓN  
(SESIÓN VIRTUAL)  
JUEVES 19 DE AGOSTO DE 2021**

Siendo las diez horas y cinco minutos del día jueves 19 de agosto de 2021, a través de la plataforma Microsoft Teams, en sesión virtual se reunieron bajo la conducción de la congresista Lucinda Vásquez Vela, en su condición de Coordinadora de la Comisión de Mujer y Familia, encontrándose presentes los señores congresistas titulares: Lucinda Vásquez Vela, Elizabeth Sara Medina Hermosilla, Rosangela Andrea Barbaran Reyes, María Jessica Córdova Lobatón, María Antonia Agüero Gutiérrez, Janet Milagros Rivas Chacara, Jhakeline Katy Ugarte Mamani, Jeny Luz López Morales, Cruz María Zeta Chunga, Pedro Edwin Martínez Talavera, Hilda Marlenty Portero López, Magaly Ruíz Rodríguez, Ruth Luque Ibarra, María Jauregui Martínez de Aguayo, Noelia Rossvith Herrera Mediana y Yorel Kira Alcarraz Agüero; asimismo, se encontraban presentes las señoras congresistas accesitarios: Heidi Lisbeth Juárez Calle y Flor Aidee Pablo Medina.

Con el quórum reglamentario, la Coordinadora dio inicio a la sesión de elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Mujer y Familia, para el período anual de sesiones 2021–2022.

**La congresista coordinadora de la Junta Preparatoria del acto eleccionario, señora Lucinda Vásquez Vela;** dio cuenta del cuadro nominativo de los y las congresistas que integran la comisiones para el periodo legislativo 2021-2022, que fue aprobado en la sesión plenaria del Congreso de la República del Perú, celebrada el 12 de agosto de 2021, respectivamente; asimismo, dio cuenta del Oficio N° 227-2021-2022/ADP-D-CR, del Oficial Mayor, de fecha 12 de agosto de 2021, mediante el cual se le designa como congresista – Coordinadora del acto de elección de la Mesa Directiva de esta comisión.

**La congresista coordinadora de la Junta Preparatoria del acto eleccionario, señora Lucinda Vásquez Vela;** procedió con la elección de las integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Mujer y Familia, correspondiente al periodo anual de sesiones 2021–2022 y propuso que la elección se realice por votación nominal y por lista completa, lo cual se sometió a votación, solicitando a la secretaria técnica proceda a consultar a cada uno de los integrantes de la comisión.

**La congresista coordinadora de la Junta Preparatoria del acto eleccionario, señora Lucinda Vásquez Vela;** indicó que la propuesta fue aprobada por unanimidad y por lo tanto, la elección se realizó por votación nominal y por lista completa.

Acto seguido, invitó a las congresistas integrantes de la comisión a presentar sus propuestas.

**La señora congresista Ruth Luque Ibarra;** propuso la lista siguiente:

Para la presidenta, la congresista señora Elizabeth Sara Medina Hermosilla; para Vicepresidenta, la congresista señora Rosangela Barbaran Reyes; y, como secretaria, la congresista María Jessica Córdova Lobatón.

**La congresista coordinadora de la Junta Preparatoria del acto eleccionario, señora Lucinda Vásquez Vela;** presentó la única lista propuesta, presidida por la congresista señora Elizabeth Sara Medina Hermosilla; para Vicepresidenta, la congresista señora Rosangela Barbaran Reyes; y, como secretaria, la congresista María Jessica Córdova Lobatón, en ese sentido, señaló que se requería obtener una votación de mayoría absoluta para la elección de la mesa directiva, es decir de más de la mitad de los presentes.

**La congresista coordinadora de la Junta Preparatoria del acto eleccionario, señora Lucinda Vásquez Vela;** sometió a votación nominal la lista presentada, solicitó a la Secretaria Técnica proceda a verificar la votación correspondiente. Terminada la misma, la coordinadora, señora congresista Lucinda Vásquez Vela, indicó que la lista presidida por la congresista señora Elizabeth Sara Medina Hermosilla obtuvo el voto unánime de las congresistas integrantes de la Comisión; por lo que, visto el resultado, proclamó como **Presidenta** de la Comisión de Mujer y Familia para el período anual de sesiones 2021–2022; a la señora congresista Rosangela Barbaran Reyes, como **Vicepresidenta**; y, a la señora congresista María Jessica Córdova Lobatón, como **Secretaria**.

**La congresista coordinadora de la Junta Preparatoria del acto eleccionario, señora Lucinda Vásquez Vela;** señaló que habiéndose elegido la Mesa Directiva de la Comisión de Mujer y Familia para el período anual de sesiones 2021–2022, Siendo las 10:16 horas declaró clausurado el presente acto electoral dio por concluido el Acto Electoral, por lo que invitó a la presidenta electa congresista Elizabeth Sara Medina Hermosilla a asumir la conducción de la sesión de instalación.

**La Presidenta, congresista Medina Hermosilla;** acto seguido, la señora congresista y presidenta electa, Elizabeth Sara Medina Hermosilla, asumió la conducción de la sesión, declarando instalada la Comisión de Mujer y Familia para el período anual de sesiones 2021–2022.

Agradeció a su bancada, agradece la confianza depositada por cada uno de los señores congresistas presentes el día de hoy por la elección de la mesa directiva, asume la presidencia de la comisión con mucha responsabilidad, nos espera un reto con la mesa directiva, conducción con mucha responsabilidad, la mesa directiva está abierta, hacer llegar las propuestas por escrito a la secretaria técnica de la comisión para elaborar un plan de trabajo de la comisión, señaló los siguientes ejes temáticos que desarrollará la comisión:

Primero, referido a la prevención de la violencia, corresponde trabajar para prevenir la violencia en general, se ve la violencia sexual, violencia familiar y muchos más.

El segundo sobre la participación de la mujer en el ámbito social, económico, laboral y político.

El punto tres, se tiene que priorizar las acciones para garantizar los derechos de las mujeres trabajadoras del hogar, en el marco de los estándares del Convenio OIT 189.

Como cuarto punto, solicitó que se garantice el cumplimiento de la ley de paridad y alternancia, aprobada en el parlamento anterior en los tres niveles de gobierno.

Finalmente, el punto cinco, corresponde velar por la atención de los niños, niñas y adolescentes en especial de las poblaciones indígenas, la lucha contra la trata de personas.

Debemos de luchar por la Fiscalización y el Control que son funciones inherentes de la comisión, se supervisará las políticas de gobierno como Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Educación y asimismo de los Gobiernos Locales y Regionales, entre otras entidades.

Solicitó un minuto de silencio, para hacerle llegar las condolencias a la docente Lourdes Pérez Condori quien ha sido víctima de violencia familiar, natural de Huancavelica, del centro poblado Río Chari, del distrito de Satipo, solicitó un minuto de silencio.

**La Presidenta, congresista Medina Hermosilla;** propuso el horario para sesionar, en ese sentido, manifestó que en el periodo anterior las sesiones se realizaban los días lunes a los 8:00am. por lo que propuso dicho horario; por lo que tomo en cuenta las demás propuestas de los señores congresistas.

**La señora congresista Rosangella Barbarán Reyes;** manifestó que todavía la comisión de relaciones exteriores no ha definido horario, y comentó que sería bueno realizar la sesión el día lunes en los horarios de la mañana o la tarde, y que el día martes se realizan sesiones importantes como de constitución y fiscalización.

**La señora congresista Jhakeline Ugarte Mamani;** felicitó por el cargo a la presidenta, asimismo, manifestó que en la región Cusco ha llenado de violencia a la región, en seis meses los actos de violencia han sido denunciado, no existen centros que estén implementados, falta implementar los centros de emergencia de la mujer, ya que el Cusco es considerado una región donde se dan muchos casos de violencia, propuso el día lunes a las 2:00pm.

**La Presidenta, congresista Medina Hermosilla;** manifestó someter a votación el horario para las sesiones del período anual 2021-2022 en el horario de los días lunes a las 2:00pm., solicito a la Secretaria Técnica que proceda a la votación.

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria - Secretaria Técnica (e) de la Comisión de Mujer y Familia;** verificó el quórum, procediendo a la votación:

### **Votación**

Elizabeth Medina Hermosilla - A favor

Rosangella Barbaran Reyes – A favor

María Córdova Lobatón – A favor  
María Agüero Gutiérrez – A favor  
Janet Rivas Chacara – A favor  
Jhakeline Ugarte Mamani – A favor  
Lucinda Vásquez Vela – En contra  
Jeny López Morales – A favor  
Cruz Zeta Chunga – A favor  
Pedro Martínez Talavera – A favor  
Hilda Portero López – A favor  
Magaly Ruíz Rodríguez – En contra  
Ruth Luque Ibarra – A favor  
María Martínez de Aguayo – A favor  
Noelia Herrera Medina – A favor  
Yorel Alcarraz Agüero – A favor

**La Presidenta, congresista Medina Hermosilla;** señaló se aprobó por **MAYORÍA** el horario de sesiones los lunes a las 2:00pm; acuerdo adoptado a través de la plataforma Microsoft Teams.

Asimismo, como segundo punto señaló que se someterá a votación el tipo de sesión que se llevara a cabo en la comisión, en ese sentido, manifestó que se tenga en cuenta la emergencia sanitaria, la amenaza del tercer hola de la pandemia, y que de ser posible se debe cuidar la salud de los parlamentarios y de los trabajadores del congreso. Su propuesta por la sesión semipresencial, pero también se reciben las propuestas de todos los colegas - congresistas.

**La señora congresista Yorel Kira Alcarraz Agüero;** felicitó a la presidenta por la asunción del cargo y señaló los comentarios sobre el tema mujer manifestando que se les ha pasado el tema de la periodista, que se vio en el Congreso, una colega que en las comisarías está pasando, a la reportera que ha sido sacada, sacada como si fuese un bulto, no se le dio el respeto, el Presidente ha pedido disculpas, fue un acto de abuso, falta de respeto, el seguridad que agredió a esta periodista, no se ha tomado una medida correctiva de la persona que ha agredido. En la Comisión de la Mujer, hay que dar el ejemplo en casa, ¿solicito hacerle un escrito o una llamada al presidente para ver qué medidas correctivas ha tomado con el personal de seguridad por la forma como actuó la policía?

**La presidenta, congresista Medina Hermosilla;** manifestó que, respecto a la solicitud de la Congresista Alcarraz, manifestó que va a solicitar un informe a la Presidencia del Consejo de ministros y tomar las medidas adecuadas.

**La señora congresista Rosangela Barbarán Reyes;** señaló se tome en cuenta que, en el reglamento se pongan de manera presencial en casos prioritarios y se llevará las sesiones de manera semi presencial.

**La señora congresista Hilda Portero López;** felicito a las tres mujeres guerreras de las diferentes regiones, presidenta, vicepresidenta y secretaria y a todos los que estamos aquí y desearles todo lo mejor – que sea Dios quien guie nuestro destino y sabiduría para hacer énfasis en ese problema tan grande que son las mujeres. Apoya la propuesta de la congresista Rosangella.

**La Presidenta, congresista Medina Hermosilla;** solicitó a la Secretaria Técnica proceda a la votación para que las sesiones de la comisión de mujer y familia se lleven de manera semi presenciales y colocar en el reglamento interno de la comisión que se lleven de manera presencial los temas que se consideren prioritarios.

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Especialista Parlamentaria - Secretaria Técnica (e)** verificó el quórum, procediendo a la votación, encontrándose presentes las siguientes señoras congresistas titulares:

#### **Votación**

Elizabeth Medina Hermosilla - A favor  
Rosangella Barbaran Reyes – A favor  
María Córdova Lobatón – A favor  
María Agüero Gutiérrez – A favor  
Janet Rivas Chacara – A favor  
Jhakeline Ugarte Mamani – A favor  
Lucinda Vásquez Vela – A favor  
Jeny López Morales – A favor  
Cruz Zeta Chunga – A favor  
Pedro Martínez Talavera – A favor  
Hilda Portero López – A favor  
Magaly Ruíz Rodríguez – A favor  
Ruth Luque Ibarra – A favor  
María Martínez de Aguayo – A favor  
Noelia Herrera Medina – A favor  
Yorel Alcarraz Agüero – A favor

**La Presidenta, congresista Medina Hermosilla;** señaló se aprobó por **UNANIMIDAD** que las sesiones se realicen de maneras semi presencial y de tener temas importantes se realicen de manera presencial, poniendo dicho tema en el Reglamento Interno de la Comisión.

**La señora congresista María Córdova Lobatón;** saludo y felicitó la designación de la presidencia, y desde la secretaria reitera el compromiso con todas las mujeres del Perú y de su región Lambayeque, señaló que se había visto que la mujer ha conseguido una serie de derechos a nivel mundial, pero en nuestro Perú aún estamos en una realidad lejana, como se sabe los datos reportados de 3,400 mujeres desaparecidas reportados por la Defensoría del Pueblo, 92 feminicidios, 79 tentativas y 23 muertes violentas, todos y todas las colegas están en un reto de

la labor en esta comisión, como congresistas que han sido elegidos, representantes de cada región, tienen que defender a la mujer peruana, durante todos estos años sigue siendo maltratada y no se ve una labor efectiva de los niveles del estado para mejorar dicha situación, reitero su compromiso de trabajo a favor de las mujeres.

**La señora congresista Flor Pablo Medina;** felicitó por la instalación, a la presidenta, vicepresidenta, secretaria y todo el equipo de colegas congresistas deseándoles el mayor de los éxitos que dependerá del trabajo en equipo, al colega caballero en el grupo, lo que ha planteado la presidencia, la participación política que nos trae al parlamento, para el plan de trabajo, ha solicitado la reactivación de la mesa de mujeres parlamentarios, solicitó se active dicha mesa desde la comisión de la mujer, si es que se pudiera poner en la agenda y se liderara desde la comisión, se ha solicitado. El rostro de la pandemia está en las mujeres jefas de hogar, muchas de ellas en las ollas comunes, sin empleo, tener la mirada de las responsabilidades que hay en las niñas, las adolescentes están dejando el colegio, la educación, ya que están dejando sus estudios por cuidar a sus hermanos menores y los deberes del hogar, todavía hay un patriarcado en el país, estamos 49 mujeres en el parlamento, lo que es muy importante y lo que destaco para el plan de trabajo tuvo una sugerencia, por lo que ha solicitado la reactivación de la mesa de mujeres parlamentarias, pero puso a disposición de la Comisión de la Mujer para que pueda liderar y activar esta mesa de la Comisión porque cree que por primera vez un Congreso con el Bicentenario con 49 mujeres en el Parlamento es importante marcar una importancia y relevancia de las políticas de las mujeres, así que ese es un tema que pidiera que se ponga en agenda y se liderara desde la Comisión de Mujer y Familia esta Mesa de Mujeres Parlamentarias, se ha solicitado pero aún hay que hacer la gestión y pone como parte de la agenda y; asimismo, el rostro de la pobreza y el rostro de la pandemia está en las mujeres, mucha atención a las mujeres jefas de hogar, en este momento tienen que sostener las familia, muchas de ellas en las ollas comunes, sin empleo y muchas veces sin tener donde dejar a sus hijos mejores, entonces a las mujeres jefas de hogar también una atención especial junto con otras situaciones que se ha planteado y también tener esta mirada las responsabilidades que hay de las niñas mujeres están dejando especialmente las adolescentes están dejando el colegio, la educación, por qué? Porque tienen que ocuparse de las labores del hogar, cuidar a los hermanos menores, trabajar, entonces muchas atención no solo en la mujer trabajadora, - jefa de hogar sino también mirar a las mujeres desde edades muy tempranas, porque lamentablemente todavía vivimos en una sociedad marcada por una sociedad de patriarcado, de machismo; entonces, esto no es en contra de los hombres sino reconocer una situación, una realidad país que quiere todavía políticas a favor de las mujeres, sino hubiéramos tenido la ley de alternancia, les aseguro que por más talentosas – esforzadas que fuéramos no estaríamos 49 mujeres en el Parlamento, por eso necesitamos políticas en favor de la participación de mayores oportunidades y que esa participación política venga desde las edades más tempranas. Felicito a todo este equipo maravilloso de esta Comisión, ella sabe que se va a hacer un trabajo en equipo sobre todo por el tema de la mujer y lo que significa un agente de cambio y desarrollo del país – el mundo es absolutamente relevante y eso les va a unir, se pueden tener muchas diferencias, pero se pueden sacar políticas, leyes, seguimientos, control político en favor de las mujeres con todos los rostros y colores que tienen las mujeres en nuestro país va a ser algo que las va a unir.

**La Presidenta, congresista Medina Hermosilla,** manifestó que se tratará con el pedido de la Congresista Flor Pablo.

**La señora congresista Jhakeline Ugarte Manami;** señaló que fue excelente su participación de la señora congresista Flor Pablo, esta comisión realizará un excelente trabajo este año, solicitó que en la brevedad posible se cite a la Ministra de la Mujer, Anahí Durand, para que dé un informe sobre todo el trabajo, las acciones de coordinación para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes de la familia, es importante que trabajemos coordinadamente y de esa manera conozcamos su plan y la Comisión estar informada, prepararnos y estar de mejor manera saber los problemas de violencia de la mujer a nivel nacional y de las regiones a las cuales representamos.

**La señora congresista Rosangela Barbaran Reyes;** saludo la elección de la presidenta, de la secretaria, agradeció su elección como vicepresidenta, cargo que asumo con responsabilidad y compromiso para que de la mano con los miembros de la comisión y que bonito que haya varones dentro de la comisión, trabajemos en defensa de cada uno de los integrantes de las familias peruanas como lo dice la Comisión de la Mujer y familia. Es importante resaltar que las familias son el núcleo fundamental de la sociedad y que nosotros los que estamos aquí presentes somos los llamados a defender esos cimientos, así como, somos las vos de esas víctimas que guardan silencio o las que lamentablemente han sido silenciadas. La violencia no debe ser tolerada en ninguna de sus formas y por ello todos unidos en una sola fuerza debemos trabajar para que las cifras de violencia a la mujer o contra cualquiera de los integrantes del círculo familiar se reduzcan y como siempre ha dicho hay que pregonar con el ejemplo, es por ello que ha presentado dos oficios a la presidenta del Congreso solicitándole un informe, primero para saber cuántos servidores varones y mujeres tienen hijos menores de seis años, porque se aprobó la ley para que las instituciones puedan contar con guarderías y hasta el momento el Congreso de la República no cuenta con una; entonces, nos va a servir mucho esta información para saber cómo se puede ayudar a los trabajadores; y, en otro sentido estamos solicitando sobre las servidoras madres gestantes y lactantes y como se encuentran los lactarios dentro del congreso de la República. Entonces una vez que tenga esa información, lo hará llegar a la presidenta de la Comisión para que dentro de la misma puedan tomar las medidas necesarias.

**La señora congresista Noelia Herrera Medina;** saludo y felicito la designación, destacó la elección de la señora congresista Rosangela Barbaran que representa ese segmento tan importante de la juventud, mencionar a las mujeres a lo largo de los años les ha costado mucho el derecho al voto y el derecho a la igualdad, sin embargo, quería mencionar que la mujer trae vida al mundo y desde esa óptica que siempre sea para las mujeres un hecho de concebir y generar vida frente a ello existe a nivel nacional un problema de violencia hacia la mujer y las formas como esta comisión necesita integrar a las mujeres, no solo la violencia que sufre, incorporar a las mujeres en los temas laborales, atención médica, psicológica y sea necesario garantizar la educación de los hijos, si hacemos este trabajo integral tan necesario cree que se puede hablar de un escenario más prometedor enfocado a la mujer y a los niños que son el futuro del país.

**La señora congresista Lucinda Vásquez Vela;** felicitó al comité de mujer y familia, felicitó al congresista Martínez, por pertenecer a esta comisión, demostrando que el hombre es parte de la familia – parte del hogar; sin embargo, resalto que difícilmente se ven varones en estas comisiones por lo que felicito por esa toma de decisiones. En realidad, el tema de la mujer es muy amplio, ningún acto de agresión o violencia de parte de los varones o de cualquier otro género no debe pasar por desapercibido de esta Comisión de Mujer y Familia, cree que se debe ser vigilante, hacer un seguimiento en los procesos de denuncias en el poder judicial en cuanto a la mujer se refiere. Hablar de la mujer es un tema muy importante, muy genérico también; sin embargo, la mujer en el país y donde se encuentre son responsables, en muchos casos son mamás y papás, en este caso, se merecen un trato, cree que deben estar enmarcados en la creación de algunos proyectos y leyes dentro del Congreso para que esa mujer pase a tomar el sitio que siempre ha anhelado – un sitio de respeto en todos los estamentos, porque no hablar el liderazgo de la mujer. Agradeció por permitírsele llegar al país y a las mujeres de la Región San Martín.

**La señora congresista Magaly Ruiz Rodríguez;** expuso su saludo a la mesa directiva y colegas de la Comisión, manifestó que como mujeres son conocedoras de la labor diaria de las regiones. Hablo de su Región la Libertad, que están siendo azotadas por un mal y me refiero a la desaparición de menores, pese a todas las leyes que se tienen, en la Libertad se han reportado 298 niñas, niños y adolescentes desaparecidos, es preocupante y son problemas estructurales, que se están dando en lo que va el año 2020-2021. Creo que las leyes no salvan vidas – las que salvan son las gestiones que se realizan; por tanto, es un compromiso de cada una de las integrantes de esta comisión comprometidas al trabajo y también comprometer al Ejecutivo que juntos caminen para salvar vidas – por salvar a la mujer, lo que se quiere es una normalidad, que una menor no tenga temor al caminar por las calles, no sea discriminada y que tenga esa posibilidad y que se dé a la mujer el espacio que tanto se ha luchado año tras año.

**La señora congresista María Agüero Gutiérrez;** reiteró las felicitaciones, la comisión es de la mujer y de la familia, a veces enfocamos que la violencia viene del varón, y no es así, porque tenemos un varón en la comisión, y no pensará que se le hace bullying, pero recordemos quienes son, que es lo mejor de la mujer de haber traído hijos al mundo, son quienes han criado a los hijos varones, que no nos vayamos en contra de los varones sino integrarlos, y favorecer los proyectos productivos sostenibles en el tiempo. Una de las causas fundamentales de la violencia contra la mujer es precisamente la falta de producción en el país – proyectos productivos sostenibles en el tiempo, ya no se puede extraer los recursos naturales sin responsabilidad y contaminación. La sensibilidad que le da a las madres de criar a sus hijos y que para la madre son su razón de vivir. No nos vayamos en contra de los hombres, sino que trabajemos al lado de ellos para combatir una de las causas de ello, que son la falta de empleo – de producción en el país.

**El señor congresista Pedro Martínez Talavera;** manifestó que se debe humanizar la política, para el bien de las mujeres y del país entero, no es violencia contra la mujer en aquellas comunidades que no hay carreteras, no hay postas de salud, y salir cuatro horas para hacerse entender, el estado debe mirar a la gente con mayor necesidad, no mirar solo el tema del maltrato, niñas de 13, 14 años violentadas, esto nace de la escuela, del jardín (el audio no es

legible), realizar políticas llenas de amor para evitar la violencia contra las mujeres.

**La señora congresista María Jauregui Martínez de Aguayo;** saludo a la presidenta y a las integrantes de la mesa directiva. Hizo de conocimiento que es pastora, tiene un hogar de refugio para las niñas adolescentes embarazadas en abandono y hace 18 años funde un movimiento “Salvemos a la Familia”, es una luchadora por la mujer y los derechos del niño, del no nacido; y, quería recordar a esta Comisión que El Día de la Familia es el segundo domingo de setiembre, y sería excelente si como comisión se podría hacer que todas las entidades públicas, comercio, municipalidades, gobiernos regionales, todo el Perú podría celebrar este día, porque es una ley que esta desde Belaúnde y es una ley que nadie la ha activado, una ley que está ahí, una ley de celebración. Se celebran otras leyes como la celebración del polo a la brasa, día del pisco sour, se celebran diferentes días, pero no se ha llegado a implementar la celebración del día de la familia. Así que sería conveniente que se inicie la gestión, ayudando a que ese día se celebre en nuestra nación; también, propuso si la primera sesión sea presencial para tener el honor de conocerse todos – poder identificarse y así poder trabajar como grupo en esa fraternidad, unión que nos une la pasión por restaurar a la familia y por proteger al niño y a la mujer.

**La Presidenta, congresista Medina Hermosilla;** solicitó a la Secretaria Técnica proceda a la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos.

**La señora Tania Sabbagg Chacón, Secretaria Técnica (e)** verificó el quórum, procediendo a la votación, encontrándose presentes las siguientes señoras congresistas titulares:

### **Votación**

Elizabeth Medina Hermosilla - A favor  
Rosangella Barbaran Reyes – A favor  
María Córdova Lobatón – A favor  
María Agüero Gutiérrez – A favor  
Janet Rivas Chacara – A favor  
Jhakeline Ugarte Mamani – A favor  
Lucinda Vásquez Vela – A favor  
Jeny López Morales – A favor  
Cruz Zeta Chunga – A favor  
Pedro Martínez Talavera – A favor  
Hilda Portero López – A favor  
Magaly Ruíz Rodríguez – A favor  
María Martínez de Aguayo – A favor  
Noelia Herrera Medina – A favor  
Yorel Alcarraz Agüero – A favor

Acto seguido, la **Presidenta, congresista Medina Hermosilla** manifiesto que se aprobó por **Unanimidad** la dispensa de la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos; acuerdo adoptado a través de la plataforma Microsoft Teams.

**Siendo las 11 horas con 22 minutos de la mañana del día 19 de agosto de 2021 se levanta la sesión.**

*Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica de la Sesión de Elección / Instalación del periodo anual de sesiones 2021-2022, que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.*

**Elizabeth Medina Hermosilla  
Presidenta  
Comisión de Mujer y Familia**

**María Córdova Lobatón  
Secretaria  
Comisión de Mujer y Familia**